



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 19 de setiembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00373-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR- AGEBRE

Sr(a).

Director(a) de las IIEE públicas de Educación Básica Regular secundaria

Presente. -

Asunto : CONVOCATORIA A PROYECTO "FÁBRICA DE PROGRAMADORES"- 2da EDICION

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00013-2025-MINEDU/VMGP-DITE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de referencia, por medio del cual la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación (DITE) del Ministerio de Educación, se tiene programado la realización del Piloto del Programa Nacional "Fábrica de Programadores".

Este proyecto estratégico busca democratizar el acceso a la formación en programación, dirigido a estudiantes que cursan el 3ro, 4to y 5to año de educación secundaria de la Educación Básica.

El proyecto aspira beneficiar a estudiantes en esta etapa 2025-II, fortaleciendo así la Competencia transversal del Currículo Nacional 28. Para la identificación y selección de los estudiantes participantes, se ha programado una evaluación presencial de aptitud lógica (sin requerir conocimientos previos de programación), la cual se realizará el **lunes 22 de setiembre de 2025**, de manera simultánea en cada una de las Instituciones Educativas que tengan a bien participar. Es importante destacar que los mejores puntajes que cumplan con los requisitos establecidos en las bases del concurso podrán participar en el Proyecto "Fábrica de Programadores". Las inscripciones estarán **vigentes hasta 21 de setiembre de 2025** para todos los interesados.

Para la realización del examen de aptitud presencial el **22 de setiembre de 2025**, el cual estará habilitado desde las 8:00 am hasta las 6:00 pm, asegurando un ambiente adecuado y los recursos necesarios (laboratorio, mobiliario, conectividad para aplicar el examen). Tener en cuenta que las clases presenciales se llevarán a cabo en la Academia Cisco - Instituto InGenio Learning, ubicada en Av. República de Panamá 3418 - San Isidro.

Para cualquier consulta o coordinación, por favor contacte a la coordinadora del Proyecto Fabrica de Programadores, Soledad Canaza correo: scanaza@minedu.gob.pe, teléfono 989184135. Así mismo, se comparte el link: <https://www.perueduca.pe/#/home/destacados/postula-a-la-segunda-edicion-de-fabrica-de-programadores-y-construye-el-futuro-digital-del-peru>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

LIC.MARTHA C. MARTINEZ MACALUPU

Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2025, concedida mediante RDUGEL02 N° 00402 de fecha 08 de enero del año en curso.
MCM/M/J(e)AGEBRE
EEHL/EESAGEBRE

EXPEDIENTE: DITE2025-INT-0862004

CLAVE: 3C93DF

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_10/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

